

# INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS No 8491

## PERIODO 2022



### DATOS GENERALES

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:	CENTRO TECNOLÓGICO NAVAL
RUC:	1768011740001
REPRESENTANTE LEGAL	MIGUEL ANGEL MATA ZAVALA
FUNCIÓN:	FUNCIÓN EJECUTIVA
TIPO:	EODS
PERTENECE A:	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

#### COBERTURA GEOGRÁFICA TERRITORIAL EODS:

COBERTURA	NO. DE UNIDADES	DESCRIPCIÓN DE LA COBERTURA
ZONAL	0	N/A
REGIONAL	0	N/A
PROVINCIAL	0	N/A
DISTRITAL	0	N/A
CIRCUITOS	0	N/A

#### COBERTURA GEOGRÁFICA INSTITUCIONAL: UNIDADES DE ATENCIÓN

Nivel	N° DE UNIDADES	N° DE USUARIOS	COBERTURA	GÉNERO			NACIONALIDADES O PUEBLOS				LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN	
				MASCULINO	FEMENINO	GLBTI	MONTUBIO	MESTIZO	CHOLO	INDIGENA	AFROECUATORIANO	
1	1	0	CANTÓN	0	0	0	0	0	0	0	0	<a href="http://www.defensa.gob.ec/rendicion-de-cuentas/">http://www.defensa.gob.ec/rendicion-de-cuentas/</a>

#### IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD:

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA POLÍTICA IMPLEMENTADA	DETALLE PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS	EXPLIQUE CÓMO APORTAR EL RESULTADO AL CUMPLIMIENTO DE LAS AGENDAS DE IGUALDAD
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE DISCAPACIDADES	SI	Constitución de la República del Ecuador. Art. 35.- Las personas adultas mayores, niñas, niños y adolescentes, mujeres embarazadas, personas con discapacidad, personas privadas de libertad y quienes adolezcan de enfermedades catastróficas o de alta complejidad, recibirán atención prioritaria y especializada en los ámbitos público y privado. La misma atención prioritaria recibirán las personas en situación de riesgo, las víctimas de violencia doméstica y sexual, maltrato infantil, desastres naturales o antropogénicos. El Estado prestará especial protección a las personas en condición de doble vulnerabilidad.	Se ejecutan de manera virtual talleres sobre derechos de equidad en el ámbito laboral dirigido a personas con discapacidad. Adicionalmente, se realiza la aplicación del Acuerdo Ministerial MDT-2018-180 "Norma para Calificar y Certificar a Sustitutos Directos de Personas con discapacidad", indicando al MIDENA la no existencia de personal en la calidad de sustitutos. Finalmente, se realizan asesorías sobre deberes y derechos laborales para personas con discapacidad ante la presunción de vulneración de derechos laborales, en la atención a la nómina actualizada de la Institución, que refleja con dicha condición.	En conformidad al PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL DEL CONSEJO NACIONAL PARA LA IGUALDAD DE DISCAPACIDADES 2022-2025. Los productos y servicios que ofrece el CONADIS en el ámbito de discapacidades, de acuerdo a las atribuciones estipuladas en la Constitución de la República, la Ley Orgánica de los Consejos para la Igualdad, la Ley Orgánica de Discapacidades, su Reglamento, Agenda Nacional para la Igualdad en Discapacidades y el Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos y demás instrumentos legales que determinan el funcionamiento de este Consejo va enfocado a los siguientes usuarios: • Personas con discapacidad y sus familias; mediante la asesoría, sensibilización, y orientación a casos de amenaza y/o violación de derechos y medidas de acción afirmativa para que las instituciones competentes protejan y garanticen el derecho propio de su situación particular • Instituciones de todas las funciones del Estado a todos los niveles de gobierno; a través de capacitaciones, asesoramientos, suscripción de convenios y acuerdos para la aplicación ejecución de las políticas públicas de igualdad en discapacidades.
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE GÉNERO	SI	Implementación de Protocolo de prevención y atención de casos de discriminación, acoso laboral a servidores y trabajadores civiles y militares y/o toda forma de violencia contra la mujer del CCFEAA	Contar con un procedimiento adecuado para recibir e identificar oportunamente las denuncias en la Institución. Fomentar una cultura de prevención de discriminación, acoso laboral y toda forma de violencia contra la mujer en todas las áreas institucionales.	Consejo Nacional para la igualdad de género: Promover, impulsar, proteger y garantizar el respeto al derecho de igualdad y no discriminación de las personas, comunas, comunidades, pueblos, nacionalidades y colectivos, en el marco de sus atribuciones y en el ámbito de sus competencias, a fin de fortalecer la unidad nacional en la diversidad y la construcción del Estado Plurinacional e Intercultural.
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE MOVILIDAD HUMANA	NO	S/N	S/N	S/N
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS GENERACIONALES	NO			
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS INTERCULTURALES	SI	El 10 de agosto de 1995, en virtud de su desempeño en el conflicto, mediante Acuerdo Ministerial se crea el Batallón Escuela de Operaciones Especiales en Selva N° 23 IWIAS, conformado por las Compañías de Operaciones Especiales 17, 19, 21 y la EFYPNE. Nace así una unidad militar llamada a perennizarse en las Fuerzas Armadas como símbolo de la diversidad y de identidad nacional; el dominio de la selva y el espíritu patriótico de los soldados ecuatorianos.	Anualmente ingresan un número aproximado de 40 aspirantes, siendo la oferta académica prevista para el año 2022 de los cursos de Iwias y Tayuma.	Esta política se alinea con la Agenda Nacional para la Igualdad de Derechos de Pueblos y Nacionalidades; y, permite incrementar la inclusión laboral en instituciones públicas de personas pertenecientes a pueblos y nacionalidades históricamente excluidos. Así mismo, el tener dentro de las filas militares personal pertenecientes a la zona, posibilita que las políticas se ajusten a las dinámicas correspondientes a la situación local.

#### PLANIFICACIÓN PARTICIPATIVA:

PLANIFICACIÓN PARTICIPATIVA	PONGA SI o NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
SE HAN IMPLEMENTADO MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA LA FORMULACIÓN DE POLÍTICAS Y PLANES INSTITUCIONALES	NO	

SE COORDINA CON LAS INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN EXISTENTES EN EL TERRITORIO	NO
---	----

**MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:**

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	PONGA SI O NO	NÚMERO DE MECANISMOS IMPLEMENTADOS EN EL AÑO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
AUDIENCIA PÚBLICA	NO	0	NO APLICA
CONSEJOS CONSULTIVOS	NO	0	NO APLICA
CONSEJOS CIUDADANOS SECTORIALES	NO	0	NO APLICA
DÍALOGOS PERIÓDICOS DE DELIBERACIÓN	NO	0	NO APLICA
AGENDA PÚBLICA DE CONSULTA A LA CIUDADANÍA	NO	0	NO APLICA
OTROS	NO	0	NO APLICA

**MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL:**

MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL GENERADOS POR LA COMUNIDAD	PONGA SI O NO	NÚMERO DE MECANISMOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
VEEDURÍAS CIUDADANAS	NO	0	NO APLICA
OBSERVATORIOS CIUDADANOS	NO	0	NO APLICA
DEFENSORÍAS COMUNITARIAS	NO	0	NO APLICA
COMITÉS DE USUARIOS DE SERVICIOS	NO	0	NO APLICA
OTROS	NO	0	NO APLICA

**PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS:**

FASE	PASOS DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE LOS PASOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
FASE 2	RINDIÓ CUENTAS A LA CIUDADANÍA EN LA PLAZO ESTABLECIDO	SI	Se cumplió con los plazos establecidos en el Reglamento de Rendición de Cuentas vigente.	<a href="http://www.defensa.gov.ec/rendicion-de-cuentas/">http://www.defensa.gov.ec/rendicion-de-cuentas/</a>
FASE 0	CONFORMACIÓN DEL EQUIPO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	SI	La conformación del equipo de rendición de cuentas, se lo dispuso por delegación y una directiva que fue suscrita por el Ministro de Defensa Nacional.	<a href="http://https://www.defensa.gov.ec/rendicion-de-cuentas/">http://https://www.defensa.gov.ec/rendicion-de-cuentas/</a>
FASE 0	DISEÑO DE LA PROPUESTA DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	SI	A fin de realizar la propuesta se solicitó a las diferentes unidades del MIDENA, reporten información referente a la gestión realizada en el periodo 01 de enero al 31 de diciembre 2022.	<a href="https://www.defensa.gov.ec/rendicion-de-cuentas/">https://www.defensa.gov.ec/rendicion-de-cuentas/</a>
FASE 1	EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL:	SI	En cuanto a este proceso, la Subsecretaría de Planificación y Economía de la Defensa solicitó formalmente a las unidades poseedoras de la información, remitan datos referentes a la gestión 2022.	<a href="http://www.defensa.gov.ec/rendicion-de-cuentas/">http://www.defensa.gov.ec/rendicion-de-cuentas/</a>
FASE 1	LLENADO DEL FORMULARIO DE INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS ESTABLECIDO POR EL CPCCS	SI	Las matrices fueron llenadas por cada una de las unidades, acorde a su competencia y consolidadas por la Subsecretaría de Planificación y Economía de la Defensa, previo su análisis.	<a href="http://www.defensa.gov.ec/rendicion-de-cuentas/">http://www.defensa.gov.ec/rendicion-de-cuentas/</a>
FASE 1	REDACCIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	SI	El informe de rendición de cuentas, se lo realizó con información recibida de las unidades, misma que fue consolidada y redactada por la Subsecretaría de Planificación y Economía de la Defensa.	<a href="http://www.defensa.gov.ec/rendicion-de-cuentas/">http://www.defensa.gov.ec/rendicion-de-cuentas/</a>
FASE 1	SOCIALIZACIÓN INTERNA Y APROBACIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS POR PARTE DE LOS RESPONSABLES	SI	Redactado el informe preliminar con datos enviados por las unidades del MIDENA, se remitió para revisión de las autoridades, quienes realizaron observaciones que fueron incorporados en la versión final del documento.	<a href="http://www.defensa.gov.ec/rendicion-de-cuentas/">http://www.defensa.gov.ec/rendicion-de-cuentas/</a>
FASE 2	DIFUSIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS A TRAVÉS DE DISTINTOS MEDIOS	SI	De conformidad con el instructivo para implementar la fase de deliberación artículo 2. literal a, se socializó el informe preliminar de forma previa a la deliberación y video institucional y video de la deliberación pública luego del acto de deliberación.	<a href="http://www.defensa.gov.ec/rendicion-de-cuentas/">http://www.defensa.gov.ec/rendicion-de-cuentas/</a>
FASE 2	PLANIFICACIÓN DE LOS EVENTOS PARTICIPATIVOS	SI	El acto de deliberación pública fue realizado en el Instituto Geográfico Militar. El evento se planificó en cumplimiento al Reglamento de Rendición de Cuentas, por lo que se realizó la invitación pública a través de redes sociales.	<a href="http://www.defensa.gov.ec/rendicion-de-cuentas/">http://www.defensa.gov.ec/rendicion-de-cuentas/</a>
FASE 2	REALIZACIÓN DEL EVENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA	SI	El evento de deliberación se realizó el 22 de mayo 2023, en el Instituto Geográfico Militar, además se transmitió por las redes sociales institucionales.	<a href="http://www.defensa.gov.ec/rendicion-de-cuentas/">http://www.defensa.gov.ec/rendicion-de-cuentas/</a>
FASE 2	INCORPORACIÓN DE LOS APORTES CIUDADANOS EN EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	SI	Durante 14 días se mantuvo el canal de comunicación abierto hacia la ciudadanía (email), a fin de recibir los aportes ciudadanos. En cumplimiento al Reglamento de Rendición de Cuentas, se elaboró un acta - plan de trabajo 2023.	<a href="http://www.defensa.gov.ec/rendicion-de-cuentas/">http://www.defensa.gov.ec/rendicion-de-cuentas/</a>
FASE 3	ENTREGA DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS AL CPCCS, A TRAVÉS DEL INGRESO DEL INFORME EN EL SISTEMA VIRTUAL	SI	El informe de Rendición de Cuentas se lo ingresará al sistema acorde a las fechas definidas.	<a href="http://www.defensa.gov.ec/rendicion-de-cuentas/">http://www.defensa.gov.ec/rendicion-de-cuentas/</a>

DESCRIBA LOS PRINCIPALES APORTES CIUDADANOS RECIBIDOS:	A. ¿QUÉ COORDINACIONES O ACUERDOS EXISTEN CON LOS PAÍSES VECINOS EN TEMAS DE SEGURIDAD Y DEFENSA NACIONAL? B. ¿CUÁL ES LA EVALUACIÓN DE LA POLÍTICA DE GÉNERO EN LAS FUERZAS ARMADAS?
--	---

**DATOS DE LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DE RENDICIÓN DE CUENTAS:**

FECHA EN QUE SE REALIZÓ LA RENDICIÓN DE CUENTAS ANTE LA CIUDADANÍA:	N° DE USUARIOS	NO. DE USUARIOS POR GÉNERO			NO. DE USUARIOS POR PUEBLOS Y NACIONALIDADES				
		MASCULINO	FEMENINO	GLBTI	MONTUBIO	MESTIZO	CHOLO	INDIGENA	AFROECUATORIANO
20/03/2023	193	152	41	0	5	175	1	8	4

**INCORPORACIÓN DE LOS APORTES CIUDADANOS DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO ANTERIOR EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL:**

DESCRIBA LOS COMPROMISOS ASUMIDOS CON LA COMUNIDAD	SE INCORPORÓ EL APORTE CIUDADANO EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL? (PONGA SÍ O NO)	PORCENTAJE DE AVANCES DE CUMPLIMIENTO	DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN
c. ¿Se contará con más y mejores oportunidades para el ingreso de personal femenino en todos los servicios del Ministerio de Defensa Nacional?	SI	76-100	Mujeres que ingresaron a la escuela de formación de oficiales: 45 Mujeres que ingresaron a la escuela de formación de tropa: 97	<a href="http://https://www.defensa.gob.ec/rendicion-de-cuentas/ Sección: 2022 / Fase 2 / a. Difusión del informe / Informe de rendición de cuentas 2022">http://https://www.defensa.gob.ec/rendicion-de-cuentas/ Sección: 2022 / Fase 2 / a. Difusión del informe / Informe de rendición de cuentas 2022</a>
b. ¿Qué acciones tomarán las Fuerzas Armadas en apoyo a la seguridad ciudadana, ante el recrudecimiento de los delitos, especialmente en la costa del país?	SI	76-100	Armas, munición, equipo decomisado: 14.595 municiones, 25.295 tacos de dinamita, 416 mts de mecha lenta, 14.922 mts de cordón detonante, 76.724 gls de combustible, 11.273 precursores químicos, 79.820 cápsulas ordinarias, 918 sacos de material pétreo, 107 motores fuera de borda, 205 cilindros de gas licuado, 491 armas de fuego, 18.553 kg de sustancias sujetas a fiscalización, 75.814 m3 de madera	<a href="http://https://www.defensa.gob.ec/rendicion-de-cuentas/ Sección: 2022 / Fase 2 / a. Difusión del informe / Informe de rendición de cuentas 2022">http://https://www.defensa.gob.ec/rendicion-de-cuentas/ Sección: 2022 / Fase 2 / a. Difusión del informe / Informe de rendición de cuentas 2022</a>
a. ¿Cómo contribuirán las Fuerzas Armadas al desarrollo del país con el nuevo gobierno?	SI	76-100	6.246 estudios oceanográficos, informes y reportes de datos meteorológicos marinos, boletines de tsunamis, pronósticos oceánicos, 06 estudios hidrográficos y geofísicos para la determinación de puntos de control, levantamiento fotogramétrico de estructuras portuarias y nivelación geométrica, 09 cartas náuticas, 387 ayudas de navegación que recibieron mantenimiento preventivo y correctivo en las provincias de Esmeraldas, Manabí, Santa Elena, El Oro, Galápagos y Guayas. 16.350 km2 de fotografías aéreas y ortofotos para la generación de información temática a escala 1:50.000, 43 apoyos fotogramétricos para las provincias de Imbabura, Santo Domingo y Manabí, 10.426 km2 de generación cartográfica a escala 1:25.000 de las provincias de Imbabura, Pichincha, Bolívar, Santo Domingo de los Tsáchilas, 06 estudios geográficos para la defensa, 50 millones USD en producción de especies valoradas	<a href="https://www.defensa.gob.ec/rendicion-de-cuentas/ Sección: 2022 / Fase 2 / a. Difusión del informe / Informe de rendición de cuentas 2022">https://www.defensa.gob.ec/rendicion-de-cuentas/ Sección: 2022 / Fase 2 / a. Difusión del informe / Informe de rendición de cuentas 2022</a>

**DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL:**

MEDIOS DE VERIFICACIÓN	No. DE MEDIOS	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINO A MEDIOS LOCALES Y REGIONALES	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINO A MEDIOS NACIONALES	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINO A MEDIOS INTERNACIONALES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	NOMBRE DE LA RADIO	MONTO	MINUTOS
Radio	0	0,00 %	0,00 %	0,00 %	NO APLICA			
Prensa	0	0,00 %	0,00 %	0,00 %	NO APLICA			
Televisión	0	0,00 %	0,00 %	0,00 %	NO APLICA			
Medios digitales	0	0,00 %	0,00 %	0,00 %	NO APLICA			

**TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL Y DE SU RENDICIÓN DE CUENTAS:**

MECANISMOS ADOPTADOS	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
PUBLICACIÓN EN LA PÁG. WEB DE LOS CONTENIDOS ESTABLECIDOS EN EL ART. 7 DE LA LOTAIP	SI	<a href="http://midena.gob.ec/transparencia/">http://midena.gob.ec/transparencia/</a>
PUBLICACIÓN EN LA PÁG. WEB DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y SUS MEDIOS DE VERIFICACIÓN ESTABLECIDOS EN EL LITERAL M, DEL ART. 7 DE LA LOTAIP	SI	<a href="http://midena.gob.ec/transparencia/">http://midena.gob.ec/transparencia/</a>

**PLANIFICACIÓN: Se refiere a la articulación de políticas públicas:**

LA INSTITUCIÓN TIENE ARTICULADO EL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
LA INSTITUCIÓN TIENE ARTICULADAS SUS POA AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO	SI	<a href="http://midena.gob.ec/transparencia/">http://midena.gob.ec/transparencia/</a>
EL POA ESTÁ ARTICULADO AL PLAN ESTRATÉGICO	SI	<a href="http://midena.gob.ec/transparencia/">http://midena.gob.ec/transparencia/</a>

**CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN PROGRAMÁTICA:**

OBJETIVOS ESTRATEGICOS/COMPETENCIAS EXCLUSIVAS	META POA		INDICADOR DE LA META	RESULTADOS		% CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META
	NO. DE META	DESCRIPCIÓN		TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS		
Formar, capacitar y especializar profesionales en las especialidades a nivel de técnico superior y tecnólogo en: electrónica, electricidad, informática, mecánica, administración, ciencias navales y sanidad naval a fin de cubrir las necesidades institucionales y de la sociedad	304	PROTECCIÓN Y VIGILANCIA DE LA SOBERANÍA E INTEGRIDAD TERRITORIAL	GESTIONAR EL TALENTO HUMANO MILITAR	304,00	270,00	88,82 %	SE EJECUTARON Y ENTREGARON 5 PORTAFOLIOS JUNTO CON LOS SYLABUS DE LA MATERIA FINALIZADA DEL QUINTO PERIODO DE LA PROMOCIÓN 113 (SEGUNDO AÑO)
Mejora del proceso de reclutamiento, formación y perfeccionamiento y, desarrollo del software que permita mantener una base de datos con el perfil profesional de cada uno de los miembros de la institución y su rotación en los cargos asignados	1	LISTAMIENTO OPERACIONAL DE LAS FUERZAS ARMADAS	MANTENER OPERATIVA LA INFRAESTRUCTURA, PLATAFORMAS Y EQUIPOS MILITARES	1,00	1,00	100,00 %	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE INFRAESTRUCTURA
Mejorar el empleo, la formación y el perfeccionamiento de las capacidades y potencialidades del talento humano y satisfacer sus necesidades básicas.	175	INVESTIGACION DESARROLLO INNOVACION Y O TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA.	DESARROLLAR LA INVESTIGACIÓN Y ESTUDIOS PARA LA DEFENSA	175,00	175,00	100,00 %	GESTION ACADEMICA
<b>TOTAL % CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN:</b>						<b>96,27 %</b>	

**CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA:**

TIPO	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO PLANIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
META	PROTECCIÓN Y VIGILANCIA DE LA SOBERANÍA E INTEGRIDAD TERRITORIAL	\$32.978,05	\$32.978,05	100,00 %	<a href="http://armada.mil.ec/rendicion-de-cuentas-2022/">http://armada.mil.ec/rendicion-de-cuentas-2022/</a>
META	LISTAMIENTO OPERACIONAL DE LAS FUERZAS ARMADAS	\$38.156,83	\$38.156,83	100,00 %	<a href="http://armada.mil.ec/rendicion-de-cuentas-2022/">http://armada.mil.ec/rendicion-de-cuentas-2022/</a>
META	INVESTIGACION DESARROLLO INNOVACION Y O TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA.	\$40.497,59	\$40.497,59	100,00 %	<a href="http://armada.mil.ec/rendicion-de-cuentas-2022/">http://armada.mil.ec/rendicion-de-cuentas-2022/</a>
Total	<b>TOTAL % CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN:</b>	<b>\$111.632,47</b>	<b>\$111.632,47</b>	<b>100,00 %</b>	

**PRESUPUESTO INSTITUCIONAL:**

TOTAL DE PRESUPUESTO INSTITUCIONAL CODIFICADO	GASTO CORRIENTE PLANIFICADO	GASTO CORRIENTE EJECUTADO	GASTO DE INVERSIÓN PLANIFICADO	GASTO DE INVERSIÓN EJECUTADO	% EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
\$111.632,47	\$111.632,47	\$111.632,47	\$0,00	\$0,00	100,00 %

PROCESOS DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS PÚBLICAS DE BIENES Y SERVICIOS:

TIPO DE CONTRATACIÓN	ESTADO ACTUAL				LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
	Número Total Adjudicados	Valor Total Adjudicados	Número Total Finalizados	Valor Total Finalizados	
CATÁLOGO ELECTRÓNICO	4	\$6.947,16	4	\$6.947,16	<a href="http://armada.mil.ec/rendicion-de-cuentas-2022/">http://armada.mil.ec/rendicion-de-cuentas-2022/</a>
ÍNFIMA CUANTÍA	17	\$26.343,98	17	\$24.929,93	<a href="http://armada.mil.ec/rendicion-de-cuentas-2022/">http://armada.mil.ec/rendicion-de-cuentas-2022/</a>
MENOR CUANTÍA B Y S	1	\$38.156,80	1	\$38.156,80	<a href="http://armada.mil.ec/rendicion-de-cuentas-2022/">http://armada.mil.ec/rendicion-de-cuentas-2022/</a>
SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA	3	\$32.184,26	3	\$32.184,26	<a href="http://armada.mil.ec/rendicion-de-cuentas-2022/">http://armada.mil.ec/rendicion-de-cuentas-2022/</a>

ENAJENACIÓN, DONACIONES Y EXPROPIACIONES DE BIENES:

TIPO	BIEN	VALOR TOTAL	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
NINGUNA	NO APLICA	\$0,00	NO APLICA

INCORPORACIÓN DE RECOMENDACIONES Y DICTÁMENES POR PARTE DE LAS ENTIDADES DE LA FUNCIÓN DE TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL Y LA PROCURADURIA GENERAL DEL ESTADO:

ENTIDAD QUE RECOMIENDA	Nº. DE INFORME DE LA ENTIDAD QUE RECOMIENDA	Nº. DE INFORME DE CUMPLIMIENTO	% DE CUMPLIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES	OBSERVACIONES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
NO HE RECIBIDO OBSERVACIONES NI DICTÁMENES EN EL AÑO ANTERIOR	S/N	S/N	0,00 %	S/N	NO APLICA